

23/07/2014

Rengo: En prisión preventiva por tentativa de femicidio sujeto que quemó rostro de su pareja en Requínoa

Luego de que la mujer de 39 años de edad acudiera hasta la carretera 5 Sur para pedir ayuda a los automovilistas que transitaban durante la tarde del pasado domingo, quienes la llevaron hasta un centro asistencial, se le dio cuenta al Fiscal de turno de Rengo respecto de un violento hecho ocurrido en la comuna de Requínoa.

De acuerdo a los antecedentes recopilados hasta ahora por el Ministerio Público, la víctima fue agredida por su pareja, que se



encontraba en estado de ebriedad, no sólo con golpes, sino que además el sujeto habría rociado combustible sobre el cuerpo de la mujer, para luego encender fuego en su rostro. En un aparente acto de arrepentimiento, el imputado tomó a la mujer y la llevó la ducha para apagar las llamas que comenzaban a lesionar su cara. Fue entonces que la mujer huyó del domicilio que comparten a un costado de la carretera, donde consiguió que la socorrieran y lograra hacer la denuncia respectiva.

A fin de recopilar la mayor cantidad de antecedentes, el pasado lunes en el Tribunal de Garantía de Rengo, el fiscal Servando Pérez solicitó ampliar la detención del imputado para el día de hoy miércoles.

Tras casi una hora de audiencia, la fiscalía expuso los antecedentes que avalaron la solicitud del ente persecutor para conseguir la medida cautelar de prisión preventiva, luego de que el sujeto fuera formalizado por el delito de tentativa de femicidio. El plazo de investigación se fijó en 90 días.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369